

Circular Gremial Nº 118/09

Tema: PTLA - Casos de camiones con cargas
IMPORTACION en proceso de fumigación

Estimados Socios,

En reunión extraordinaria sostenida en PTLA el día 03 AGO 2009, el Administrador de Aduana Los Andes nos ha informado que desde marzo a la fecha, se han recepcionado en PTLA 12 camiones con cargas con procesos de fumigación en trayecto, sin ninguna certificación o indicación, declaración o advertencia documentada de que la carga está fumigada.

Dichas cargas no habían finalizado sus procesos de fumigación, es decir, fueron fumigadas en origen pero no han sido ventiladas de acuerdo a las normas y recomendaciones para cada tipo de agente fumígeno.

Al abrir los encarpados y proceder a las inspecciones o tomas de muestra, se han producido intoxicaciones graves del personal del SAG, Salud y de cuadrillas de apoyo a la inspección.

Esta práctica se ha detectado en distintos tipos de cargas afectos a inspección SAG y Salud, de distintas procedencias (exportadores argentinos, bolivianos, etc.), destinadas a distintos importadores chilenos (no hay patrón claro para determinar previamente qué camiones vienen con fumigación en trayecto).

Estas mercaderías han llegado con distintos tipos de productos químicos de fumigación, sospechándose por lo menos que algunos de ellos venían con fosfamina. No es factible la ventilación en PTLA pues no cuenta con los resguardos físicos para hacerlo.

Acuerdos tomados en el Comité de Coordinación (se adjuntan actas):

- Devolver a origen todos los camiones que presenten esta anomalía.
- Notificar a los consignatarios y agentes de aduana de estas cargas, para que a su vez informen a los exportadores argentinos, bolivianos, etc. que no envíen los camiones con fumigación sin finalizar.
- Se confeccionarán carpetas de control de cada carga en estas condiciones, compartidas entre Aduana, SAG y Salud.
- La autoridad sanitaria emitirá un procedimiento en estos casos, que circularemos una vez lo recepcionemos.

Saluda a Uds.,

Alejandro Láinez
Gerente
ANAGENA AG